

**NUEVA CIRCULAR DE REINSCRIPCIONES PARA EL PERIODO ESCOLAR
2017-2018/1
(Agosto-Diciembre de 2017)**

Las reinscripciones se llevarán a cabo en la Escuela de acuerdo al siguiente calendario:

Reinscripción a:	Programa Académico	Día	Hora	Lugar
SEGUNDO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	31 de Julio de 2017	A las 9:00 horas	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	31 de Julio de 2017	A las 12:00 horas.	Gimnasio
TERCER SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	31 de Julio de 2017	A las 15:00 horas.	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	1° de Agosto de 2017	A las 9:00 horas	Gimnasio
CUARTO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	1° de Agosto de 2017	A las 12:00 horas.	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	1° de Agosto de 2017	A las 15:00 horas.	Gimnasio
QUINTO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	2 de Agosto de 2017	A las 9:00 horas	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	2 de Agosto de 2017	A las 12:00 horas.	Gimnasio
SEXTO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	2 de Agosto de 2017	A las 15:00 horas.	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	3 de Agosto de 2017	A las 9:00 horas	Gimnasio
SÉPTIMO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	3 de Agosto de 2017	A las 12:00 horas.	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	3 de Agosto de 2017	A las 15:00 horas.	Gimnasio
OCTAVO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	4 de Agosto de 2017	A las 9:00 horas	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	4 de Agosto de 2017	A las 11:30 horas.	Gimnasio
NOVENO SEMESTRE	Médico Cirujano y Homeópata	4 de Agosto de 2017	A las 14:00 horas.	Gimnasio
	Médico Cirujano y Partero	4 de Agosto de 2017	A las 16:30 horas.	Gimnasio

I.- Se publicará antes de cada evento la relación de los alumnos que se reinscribirán al semestre correspondiente, en estricto orden de promedio y asignaturas adeudadas, sin tomar en cuenta los Exámenes a Título de Suficiencia de junio/julio de 2017 (primero alumnos regulares, segundo alumnos que adeudan una asignatura, tercero alumnos que adeudan dos asignaturas y así sucesivamente).

II.- Se le recomienda al alumno presentarse con 30 minutos de anticipación de acuerdo a su horario de reinscripción, con una identificación oficial.

III.- Los alumnos que no estén presentes al momento en que se les mencione para la asignación de su grupo, tendrán que esperarse hasta el final para su reinscripción.

IV.- El alumno sólo se tendrá que reinscribir como lo marca el Artículo 52 del Reglamento General de Estudios del I.P.N.

V.- **Para cumplir con el Artículo 35 del Reglamento General de Estudios del I.P.N., se le sugiere al alumno que no ha cursado unidades de aprendizaje de semestres anteriores, primero se reinscriba a estas y posteriormente en la semana de altas, bajas y cambios, reinscriba las unidades de aprendizaje del siguiente semestre a cursar.**

VI.- El alumno sólo se podrá reinscribir a la **secuencia** (grupo) del mismo **programa académico** (carrera) que está cursando.

VII.- En cuanto a las unidades de aprendizaje optativas, el alumno las podrá dar de alta al momento de reinscribirse, seleccionará la o las que desee cursar de acuerdo a su semestre de reinscripción (Dos de 1° a 5° semestres de Ciclos Básicos o Pre hospitalarias y dos de 6° a 10° semestres de Ciclos Clínicos o Pre hospitalarias). Los créditos de estas unidades de aprendizaje contarán para la carga a la que tiene derecho el alumno.

VIII.- No se permiten traslapes.

IX.- El alumno entregará al término de su reinscripción en el gimnasio la siguiente documentación.

- Dos impresiones de su Comprobante de Inscripción.
- Original y fotostática de la ficha del Donativo Voluntario (la cantidad sugerida y banco lo podrá consultar en la página de la escuela) a partir del 31 de julio de 2017.
- Una impresión de la constancia de vigencia de derechos del I.M.S.S. o copia del carnet de alguna Institución de Seguridad Social (ISSSTE, PEMEX, SEGURO POPULAR, ISSEMyM. etc.), con sello de vigencia de julio o agosto de 2017.
- Una impresión de su hoja de datos generales del SAES (**SOLO SE RECIBIRAN HOJAS CON LOS DATOS ACTUALIZADOS**).
- Formato del seguro de vida (Bajar de página web de la escuela – Gestión Escolar- formatos) (formato del 2012).
- Alumnos que se reinscriben a 6to semestre, entregar comprobante de encuesta de Diagnóstico Académico Intermedio (DAI).

X.- Los alumnos que:

- Proviene de Baja Temporal.
- Se reinscriben con Dictamen de la COSIES.

Tendrán que acudir a la ventanilla de Gestión Escolar que corresponde a su reinscripción el día **3 de julio de 2017**,

“PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA ACREDITADO POR COMAEM 2014/2019”

“PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO ACREDITADO POR COMAEM 2017/2022”

Guillermo Massieu Helguera, No. 239, Fracc. “La Escalera”, Ticomán, C.P. 07320 México, D.F.

Tel. 57-29-60-00 ext. 55563, 55517, 55501

www.enmh@ipn.mx

XI.- Todas las Secuencias (grupos) tienen un cupo límite de alumnos, mismo que se presentará al inicio del acto de toma de grupo.

XII.- Inicio de clases, 7 de agosto de 2017.

XIII.- Los alumnos que opten por altas de unidades de aprendizaje (sólo lugares disponibles) de acuerdo al Artículo 98 del Reglamento Interno del I.P.N., tendrán que acudir al Auditorio de la Escuela en la semana del 7 al 11 de agosto de 2017, en el horario que le corresponda de acuerdo a su promedio.

LUNES 7 DE AGOSTO		MARTES 8 DE AGOSTO		MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO		JUEVES 10 DE AGOSTO		VIERNES 11 DE AGOSTO	
PROMEDIO	HORA	PROMEDIO	HORA	PROMEDIO	HORA	PROMEDIO	HORA	PROMEDIO	HORA
9.00 A 10	9:30 HORAS	8.30 A 8.39	9:30 HORAS	7.90 A 7:99	9:30 HORAS	7:35 A 7:49	9:30 HORAS	6.60 A 6.79	9:30 HORAS
8.70 A 8.99	10:30 HORAS	8.20 A 8.29	10:30 HORAS	7:80 A 7:89	10:30 HORAS	7:20 A 7:34	10:30 HORAS	6.40 A 6.59	10:30 HORAS
8.55 A 8.69	11:30 HORAS	8.10 A 8.19	11:30 HORAS	7:65 A 7:79	11:30 HORAS	7.00 A 7.19	11:30 HORAS	6.00 A 6:39	11:30 HORAS
8.40 A 8.54	12:30 HORAS	8.00 A 8.09	12:30 HORAS	7:50 A 7:64	12:30 HORAS	6.80 A 6.99	12:30 HORAS	MENOR A 5.99	12:30 HORAS

XIV.- El alumno podrá solicitar Baja de sus unidades de aprendizaje en la ventanilla que corresponda a su semestre del 7 al 25 de agosto de 2017 presentando su solicitud correspondiente dirigida al responsable de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social (No proceden las Bajas de unidades de aprendizaje que se estén recurando).

XV.- La reinscripción para los alumnos que cursaran el Décimo semestre se llevara a cabo el día 7 de julio de 2017, en el Gimnasio de la Escuela de acuerdo al siguiente horario:

Médico Cirujano y Homeópata a las 10:00 hrs.

Médico Cirujano y Partero a las 11:30 hrs.

Inicio de clases de Décimo semestre 10 de julio de 2017.

NOTAS IMPORTANTES:

- La decisión de los grupos y unidades de aprendizaje que inscribirás son tu responsabilidad, de nadie más, por lo que es tu obligación, verificar que en la página del SAES esté dada de alta tu selección a cursar en el semestre y que cumpla con los Artículos, 52 del Reglamento General de Estudios y 98 del Reglamento Interno ambos del Instituto Politécnico Nacional.
- Si el interesado no puede presentarse a efectuar sus trámites, puede acudir otra persona que él designe, con la siguiente documentación: Original de Carta Poder Simple (formato pre impreso de papelería o internet), dirigida a la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la E.N.M.H., en la cual se especifique que es para realizar trámites de reinscripción con la copia de identificación oficial del interesado, así como original y copia de identificación oficial de la persona designada.
- Las unidades de aprendizaje que se impartirán en algunos Hospitales, tienen un cupo máximo de 15 alumnos.
- Jefes de Enseñanza, Jefes de Departamento, Profesores así como personal y alumnado de la Escuela no están autorizados para generar sobrecupos, cambios y/o traslapes.

“PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA ACREDITADO POR COMAEM 2014/2019”

“PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO ACREDITADO POR COMAEM 2017/2022”

Guillermo Massieu Helguera, No. 239, Fracc. “La Escalera”, Ticomán, C.P. 07320 México, D.F.

Tel. 57-29-60-00 ext. 55563, 55517, 55501

www.enmh@ipn.mx